

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.947

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 2.00

ALMERIA.—Sábado 8 de Febrero de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de plaza en primera plana; 30 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los que se suscriben en la misma.

Número 5 de  
Teléfono núm

## PARA PEDIDOS DE CERVEZA

DE LA FABRICA

### LA CRUZ BLANCA,

dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,  
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

## QUINTAS.

### REEMPLAZO DE 1902.

Asociación General Mútua.

Gran Centro de Redenciones del servicio militar, establecida en  
Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOI-  
XAREU Y CLAVEROL.

PESETAS.

Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar. 700  
Esta misma operación se hace á plazos, entregando mitad al ins-  
cribirse y el resto para el 15 de Agosto próximo. . . . . 750

Esta Asociación responde por los 12 años que entre activo y reserva du-  
ra el servicio militar.  
También se hacen operaciones á la prima fija. Pídanse circulares á los  
puntos de suscripción.  
Se suscribe en Almería casa de D. Francisco Lopez Sanchez, calle de Ge-  
rona núm. 27.

## VIZCAINO

### CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,  
esquina á Puerta de Purehana.  
Servicio permanente todos los  
días, excepto los feriados.  
NOTA.—Asistencia á domicilio,  
solo en casos extraordinarios.

## AZUFRES PUROS GARANTIZADOS

DE LA  
Compañía Franco-Española.  
CLASES:  
Flor Sublimado  
Refinado Molino, y  
Azufre en grano.

He llegado el primer cargamento  
y quedan muy pocas existencias.  
Pronto llegará otro cargamento.  
Para informes y pedidos dirigirse  
á J. R. Calvache hijo y sobrino en  
en Liquidación.

## PROPOSICION JUSTA.

En el Congreso ha presentado el  
diputado D. Pablo Rózpide, una  
proposición de ley contra el uso  
de determinadas armas blancas, que  
merece sincero elogio por el buen  
sentido en que se inspira. Al to-  
marla en consideración la Cámara  
popular, patrocinándola, demostró,  
que la prohibición propuesta  
era tan justa, que realmente cons-  
tituía la interpretación de un deseo  
de todos.

Toda persona culta aplaudirá la  
moción y verá con agrado que se  
convierta en ley, no sólo porque  
tiende á evitar muchos de los crí-  
menes que se cometen, sino por  
que favorecerá al buen nombre de  
España. El uso de la navaja, tan  
generalizado en nuestras clases ba-  
jas, es causa principal de la mayo-  
ría de los crímenes, muchos de los  
cuales no se cometerían, si el lle-  
var la navaja en el bolsillo no pre-  
sentara la ocasión. Prohibiendo,  
pues el uso, se evitarían no pocos  
sangrientos sucesos y se trabajaría  
por dignificar al país, de antiguo  
bautizado con el nombre de el  
país de la navaja.

Prohíbense en la proposición to-  
das aquellas armas que parecen  
fabricadas especialmente para matar  
hombres y el uso de las que, sien-  
do útiles en determinados oficios,  
son llevadas injustificadamente. Se  
propone además el castigo con  
multas de cinco á 125 pesetas, no  
sólo de los que las usen, sino de  
los que las fabriquen ó importen.  
Con ser muy atinada esta propo-  
sición de ley, no surtirá todo el efec-  
to que se desea porque no basta  
legislar, sino que es necesario ha-  
cer que las leyes se cumplan es-  
crupulosamente. Prohibidas son  
las armas de fuego y las usan, sin  
sin embargo, cuantos lo desean,  
con la mayor impunidad, y lo mis-  
mo ocurrirá con las armas blancas.  
Lo más necesario es, pues, que las  
autoridades vigilen con cuidado y  
ordenen frecuentemente los llama-  
dos «cacheos», que tan abundante  
cosecha suelen dar en algunas ocasio-  
nes.

Y ya que se trata de evitar esta  
vergüenza, más eficaz fuera aún  
prohibir la fabricación é importa-  
ción de todas armas, castigando  
con fuertes multas, y aún más se-  
veras penas, á los que contravinie-  
ran lo dispuesto.

### Juan Francisco Barbieri.

8 DE FEBRERO.

No descolló Juan Francisco Bar-  
bieri por el acendrado interés que  
sus composiciones pictóricas, ni por  
el color de su paleta, que probaba de  
arbitrariamente tenebroso, no ob-  
stante lo cual no careció de fama  
en su época, más que por la faci-  
lidad de ejecución, que era  
asombroso por su dibujo, que  
interesaba por lo correcto, por  
que habiéndole proporcionado  
sus obras una  
fama cuantiosa, consagró base con-  
stantemente en la edad madura á so-  
correr á los artistas pobres y á cuan-  
tos á él acudían; y acaso por esto el  
número de sus discípulos fué consi-  
derable.

Nació Barbieri en Cento (Italia), el  
8 de Febrero de 1891, de humilde fa-  
milia, que por no poderle costear es-  
tudios de ninguna clase, y no tenerse  
noticia de que en su juventud fuera



protejido por persona alguna, es de  
suponer debiera su educación artísti-  
ca á su propio esfuerzo. Educóse en  
la escuela bolonessa, cuyo estilo bien  
revelado está en el primer cuadro  
que se supone pintó: «San Guillermo  
recibiendo el hábito religioso».

Cultivó todos los géneros, si bien  
era pintor esencialmente religioso,  
como lo demuestran sus obras el  
«Martirio de Santa Petronila», que  
se conserva en el Museo del Capito-  
lio y que pasa como una de sus me-  
jores composiciones, los «Profetas»  
y las «Sibilas», pintados al fresco pa-  
ra la catedral de Plasencia, y el gran  
número de ellos que se conservan en  
Bolonia, Ferrara, Módena, Francia,  
Alemania, España, Inglaterra y Bél-  
gica.

En 1842 fijó definitivamente su re-  
sidencia en Bolonia y entonces fué  
cuando modificó su estilo, pertene-  
ciendo á esta segunda etapa de su vi-  
da artística «Abraham expulsando á  
Ager», «Hersilia separando á Rómulo  
y Tacio» y otros lienzos que como  
este último, tienen por asuntos pasa-  
jes de la historia antigua.

Rico, y halagado por magnates y  
menesterosos, vió Barbieri acoer-  
ca el término de su existencia, falle-  
ciendo en 22 de Diciembre de 1866.

HERNANDO DE ACEVEDO.

### Origen de las máscaras.

El origen de las máscaras debe  
buscarse en las célebres fiestas de  
Venecia, donde nadie podía salir á  
la calle sin disfrazarse durante el  
Carnaval, á menos de exponerse á  
bromas y molestias de todo género.  
Refiriéndonos no á los disfraces  
carnavalescos, sino á los modos de  
cambiar y desfigurar la fisonomía pa-  
ra diversos actos de la vida, encon-  
tramos su origen en los egipcios, que  
en las ceremonias fúnebres ou-  
brian la cabeza de las momias. Las  
máscaras eran de cedro, cristal, cera,  
madera pintada, bronce, etc.

Esquilo, entre los griegos, intro-  
dujo el disfraz en la escena para la  
representación de las tragedias: má-  
scaras de viejos esclavos, mujeres, ni-  
ños y divinidades terribles.

La abertura de la boca era hecha á  
propósito para que aumentase la in-  
tensidad de la voz, cosa necesaria en  
aquellos tiempos, en que las repre-  
sentaciones teatrales se verificaban  
al aire libre.

Los gaio romanos usaron las má-  
scaras en las saturnales de las kalen-  
das de Enero. En la Edad Media, las  
que se usaban en la procesion del Ze-  
rro, eran grotescas; poco á poco con-  
virtiéronse en monstruosas, razon  
por la cual las prohibió el Concilio  
de Tours.

Los antifaces de terciopelo y de  
seda—que todavía son usados en  
nuestros días—estuvieron de moda  
en el siglo XVI, hasta que los prohi-  
bió el Parlamento de Paris. Llamá-  
baseles los «lobos» por el miedo que  
causaban á los niños.

Prohibidos los lobos, reemplazá-  
ronlos las mujeres con antifaces de  
crasón negro «para poder dar bromas  
á través de ellos y parecer más  
biancas», como dice una crónica del  
siglo XVII. Después fueron otra vez  
consentidos los lobos para los bailes,  
aumentados con barbas de encaje.

Italia tuvo hasta el siglo XVIII el  
monopolio de la fabricación de má-  
scaras. Un italiano estableció en Pa-  
ris la primer fábrica de antifaces.

## CON PERDÓN DEL PÚBLICO

Preteo replica á Jaro.

### LAS GUERRAS RELIGIOSAS.

Para Fr. Casto Paradis, erudito  
y eloquento predicador.

Agotado el tema que discutíamos  
(la guerra bajo su aspecto filosófico  
jurídico), permitáme que oponga al-  
gunos reparos á los conceptos y afir-  
maciones por V. sustentadas en su ar-  
tículo «La Cruz y la espada».

Cuando un pueblo pelea por defen-  
der su integridad menoscabada por  
un extraño, no pelea tan solo por su

existencia física, sino por los bienes  
superiores que constituyen su perso-  
nalidad moral: el derecho, la políti-  
ca, la familia, las tradiciones religio-  
sas.

La nación comprende todas esas  
cosas que constituyen lo que metafó-  
ricamente hablando, se llama su es-  
píritu. Sin embargo, yo no creo en la  
propiedad de la frase «guerra reli-  
giosa».

Si se mira la religión como sín-  
onima de Iglesia oficial y nacional,  
entonces hay de hecho guerra reli-  
giosa. Pero si la religión se mira (co-  
mo es en puridad) como conjunto de  
deberes que ligan al hombre con  
Dios, niego la existencia de guerras  
religiosas, porque las creencias (lo  
que se siente) y la conciencia, son  
incoercibles, y ni pueden ni deben  
imponerse con los groseros instru-  
mentos de la fuerza material.

Y ahora soy más espiritualista que  
V., porque en el órden del carácter  
subjetivo y voluntario de la fé reli-  
giosa, hago mía la frase de Cornet:  
El alma (los sentimientos religiosos)  
como cosa inmaterial, no puede ser  
quemada con el fuego ni herida con  
la espada, sino convencida por la ra-  
zón. Lo ha dicho Cristo y lo ha defen-  
dido el egregio autor de la Summa  
filosófica.

Es singular el fenómeno histórico  
de que los católicos, creyentes firmí-  
simos en la espiritualidad del alma,  
hayan pretendido desterrar la here-  
gia de las almas, torturando los cuer-  
pos, y salvar la pureza de las con-  
ciencias, quemando á los relapsos.

Es inexplicable que en nombre de  
una religión de paz y amor, metiera  
Cortés sus férreas mesnadas en los  
mejicanos templos, para enseñar el  
cristianismo á cuchilladas á los infa-  
lices indios de Moctezuma, proster-  
nados ante los altares de sus ídolos,  
con la intrépida fé de verdaderos cre-  
yentes.

La religión es un alto instrumento  
de educación y disciplina moral, y  
como toda obra pedagógica, ha de  
imponerse por amor y no por fuer-  
za.

No haga V. suya la bárbara frase  
de la antigua pedagogía «La letra con  
sangre entra». No. Las divinas letras  
del Evangelio entran por los ojos de  
la razón, con ejemplos sublimes de  
abnegación y caridad, no con feroces  
represalias, ni cruentos castigos ma-  
teriales.

Irlanda es católica siendo provin-  
cia inglesa, porque Cromwell, al arran-  
carle la libertad política con las es-  
padas de los presbiterianos, no pudo  
arrancarle la conciencia, la santa li-  
bertad moral.

«Nihil tam voluntarium quam reli-  
gio», decía Lactancio. «Yo tengo á  
mi Dios (dice el hombre) sensual co-  
mo Mahoma, abnegado y sublime co-  
mo Jesús, indiferente y sereno como  
Buda, destructor y terrible como  
Molech, piensan desterrarlo de mi  
cerebro, cargándome de grillos, hi-  
riendo mis carnes, cambiando mi ley  
política, incendiando mis tunicas ó  
haciendo crujir sobre mis espaldas  
el látigo de tus rencores cobardes?»

La religión es gran fuerza moral y  
social, pero no es obra de ejércitos  
ni labor de militares, sino misión de  
pedagogos y apóstoles. Es cosa que  
surge de dentro á fuera, no de fuera  
á dentro. La religión es un hecho y  
una idea. Como hecho tiene cuerpo,  
vida, prosélitos, organismos auxilia-  
res, propiedad, etc., como cualquier  
ser individual. Como idea, es la re-  
presentación simbólica del más alto  
poder: del bien, del deber, supremas  
normas del obrar, eternos basamen-  
tos de la ley social.

El estrecho parentesco que tiene la  
Moral con las religiones y el carác-  
ter incoercible de la Ética y la Ra-  
ligión, no permite que Pedro deje un  
solo momento el calledo de pastor,  
para empuñar la espada de César.

Si la iglesia no poseyera á las mi-  
siones, admirables instrumentos de  
propaganda cristiana, creyérase que  
en nada se diferenciaba en su labor  
histórica del Mahometismo que por  
la ley de la espada, pretendió aclima-  
tar sus máximas en la universal con-  
ciencia. Triste es decirlo, pero se dá  
el nombre de guerras religiosas á vul-  
garidades contadas, nacidas al ca-  
lor de la ambición pontificia y de  
concupiscencias religiosas, cuando no  
de puriles quijotismos y visibres va-  
riedades. (Recuerde V. las luchas en-

te el Pontificado y el Imperio, la  
cuestión de Goslar y toda la historia  
del papado en la Edad Media). De  
cien guerras que han aislado la Hu-  
manidad, noventa han nacido de las  
necesidades físicas de un pueblo y el  
resto de la codicia imperial.

El estómago (la insaciable viscera)  
ha empujado á los pueblos á la gue-  
rra, para dar satisfacción á sus im-  
portantes exigencias. Cuando se ha fir-  
mado la paz, rara vez se han mante-  
nido las potencias beligerantes en los  
respectivos límites, que antes de la  
guerra marcaban su señoría domini-  
cal. Siempre ha sufrido disminución  
la propiedad del vencido. Con cuanta  
razón decía Prohdon: La historia de  
la propiedad, es la historia de la gue-  
rra y la revolución humanas.

La impiedad, el ateísmo, la indife-  
rencia, la egolatría, son hoy mayores  
que nunca, y los herejes de levita y  
blusa pululan por campos, ciudades  
y aldeas, sin que nadie les moleste, ni  
les ponga el sambenito de la exco-  
municación en la frente. Las prensas gim-  
nan para dar á luz horribles abortos in-  
tellectuales, teorías disolventes, nihilis-  
mos desconsoladores. Zola, Renan,  
Nietzsche, Bakousin, han hecho más  
daño á la iglesia que el Koran, Lute-  
ro, Calvino, Selim II. Un escritor ha  
podido decir sin que tiemble su ca-  
beza sobre los hombros, que ya se es-  
quecha el metálico son de la campani-  
lla que anuncia van á dar el viático  
á Jesús y á pesar de este caos moral  
y religioso, imperante, nadie habla  
de Cruzadas, ni de milicias de Cristo,  
ni de guerra religiosa. Y ¿porqué?  
Porque un espíritu de tolerancia que  
honra á la raza humana, ha extendido  
por doquier su benéfico influjo y  
nadie mira con terror á su vecino por  
lo que piensa, sino por lo que hace. Si  
Suñer y Capdevila, hubiera vivido en  
tiempo de Pedro Arbues, ¿hubieran  
podido decir de él sus admiradores  
que «era un santo que no creía en  
Dios»? Si Tolstoi, por desdicha, hu-  
biera tenido que habérselas con Tor-  
quemada, ¿tendría la humanidad ese  
tesoro filosófico que constituyen las  
obras del insigne solitario de Kras-  
naia, dulce como Jesús, sóbrio y su-  
blime como la Biblia?...

Los herejes de hoy, son hombres  
pacíficos y bien educados, que no ata-  
can á la iglesia con la espada, sino  
con la pluma, no con el cañón, sino  
con el libro, instrumento poderosísi-  
mo de demolición ideal, que hizo de-  
cir á un célebre pensador: Desde el  
Evangelio hasta el contrato social, los  
libros son los que han hecho las re-  
voluciones....

No hay que confundir, mi docto  
amigo, la iglesia con la religión, el  
hecho con el principio. La mayor  
parte de las guerras que V. llama re-  
ligiosas, las llamo yo eclesiásticas ó  
pontificias. La historia subjetiva y  
sectaria, única que hasta hoy estudia-  
mos, es una creación de la fantasía, un  
aborto de las pasiones, una conspira-  
ción contra la verdad, que dijo con  
elocuencia Maistre.

¿Hay tanta distancia de la verdad  
oficial á la real, como de la novela á  
la historia, como de la rutura á la ex-  
periencia, como de la logorrea á la  
sobriedad filosófica!

Penetré en un aula de Historia á  
esuchar de labios de un sofista ó un  
empírico, la narración y crítica de  
los hechos pasados y me parece es-  
cuchar un curso de Mitología revuel-  
to con las copias de Calainos y las  
churriguereñas creaciones de la li-  
teratura caballeresca.

Se habla de las Cruzadas ¡Pablo el  
Ermitaño, Godofredo de Bayllon, Ri-  
cardo Corazón de León! ¡Qué grandes  
hombres! El avance de las milicias  
cristianas á través de la tierra santa.  
¡Qué heroicos! Las batallas de Donlea  
y Juan de Aore. ¡Qué homéricas!

La entrada en Jerusalem ¡qué gran-  
dioso! ¡Pobre Cristo, que entró á la  
ciudad santa pidiendo ramos de oli-  
va, rodeado de niños y mujeres, son-  
riendo á todos, hablando con todos  
de paz, de fraternidad y de amor.

Le juró á V., mi sabio amigo, que  
me inspiran tanta repugnancia los  
bandidos coronados y los guerreros  
malhechores como los asesinos de  
oficio y de buen grado; si pudiera  
resignaría á todos los grandes bata-  
lladores—excepto á César, Napoleón  
y Alejandro, para tener el gusto de  
abhorarlos como á Luis Candelas ó  
Diago Corrientes.

No niego los grandes beneficios



que al progreso y al comercio reporta, son las Cruzadas; pero quien niega que solo el fanatismo y el pillaje motivó aquellas interminables algaradas bélicas, que fueron doscientos años una sangría suelta para la Europa católica? ¿Qué otra cosa (según historiadores tan sesudos como Segur y Lorente) motivó la creación del santo oficio, que el deseo de reforzar con el oro judío los vacilantes puntales de la fortuna pública, agotada y maltrecha por los gastos bélicos, los dispendios y mercedes de que fueron tan pródigos los monarcas medio evales? Admite, defendiendo y aplaudiendo la legitimidad de ciertas guerras, como la de la Reconquista (a la vez religiosa y política), la de la Independencia, la de Irlanda contra Cromwell, la de Italia y España contra Seliu II, la de Carlomagno contra los lombardos, cantada por Veber, y otras que no recuerdo pero que alcanzan una insignificante minoría frente a las motivadas por el espíritu sectario, por el ansia de expansión territorial, por el triunfo de una hegemonía material en desacuerdo con la soberanía puramente espiritual de la Iglesia de Cristo. Gregorio VII peleando con Enrique IV y haciéndole sufrir la humillación de Canosa; Inocencio III espoleando a Junosi de Monfort a ahogar en sangre el incendio de la herejía albigense; Carlos IX abriendo las cárceles de París y arrojando a todos los miserables de la villa, para que asesinaran a los hugonotes en la noche de San Bartolomé; las hecatombes de Dreux, Jarnas y Gante, levantadas por el odio de Carlos V. a la Reforma; la matanza de los Anabaptistas (defensores del comunismo como los antiguos Ezequiel); la espantosa guerra de los treinta años (más religiosa que política en el sentido que he explicado antes) con los degüellos de Magdeburg; las matanzas de Lutzen; la quema de centenares de Iglesias; y la mutilación de millares de infelices campesinos, esas y otras mil bárbaras expresiones de salvaje fanatismo, que convierten la historia en vasto matadero donde la sangre hueca y el clamor de las víctimas lleva frío al corazón; las maldigo, las repuebo, las berraria del tiempo si pudiese, en honor a esta raza humana, tan endiosada por su razón, y sin embargo, la mas cruel de todas las que pueban la tierra por que mata por una idea y un sentimiento, que es más ferocidad que matar por hambre y por venganza.

Reconozco los excelentes servicios prestados a la civilización universal por la Iglesia, en los borrascosos tiempos medios en que ella sola cultivó a Minerva, y a la sombra de sus gloriosas enseñanzas florecieron las Universidades, se alzaron a Dios monumentos como la catedral de Bolonia y se enriquecieron la filosofía y el arte literario con joyas como la «summa» de Aquino y la Divina Comedia del Dante. Reconozco tambien que ella hizo piadosos esfuerzos dignos de mejor resultado, por disminuir las contiendas bélicas estableciendo la «Tregua de Dios». Admito la necesidad de las órdenes militares y aplaudo como brillante y prestigiosa su labor en defensa de los derechos de la cristiana grey, hollados por turcos y herejes.

Lo que no puedo admitir ni aplaudir jamás son aquellas luchas odiosas, y rencillas indignas del Papado, por ensanchar sus dominios materiales. Lo que no puedo reconocer como justo son las guerras nacidas al calor de punibles egoísmos mercantiles y feroces estímulos de pasión sectaria, que se intentaron subir con tanto religioso ó con carata de reivindicación de derechos cristianos.

Al contemplar aquel severo Vaticano, aquella Roma austera hervir en aprestos de guerra, al escuchar de labios del vicario de Cristo no ya la excomunicación y el anatema, reveladores de un poder divino, sino palabras de expiación y represalia, reveladores de rancores rastres al sorprender en el gran monarca del espíritu, odiosas de bienes materiales, y verle en odiosa liga con ambiciosos emperadores; el ánimo se apeña, escípiase el brillo de la tiara y vienen a la memoria aquellas palabras de Cristo: «Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian».

Si digo yo con V., la fé es luz, dame un haz de rayos de luz que yo os iluminaré, pero la luz que ilumina, es la persuasión, el bien y no la luz del incendio, ni la luz fatídica del cañón que devastan y matan, revelando al par la impotencia de las ideas para salvar y redimir.

Quédes para pueblos no cristianos aquella bárbara máxima del Koran: la espada es la llave del cielo; que para los católicos esa llave mágica es el amor.

Conforme con Montesquieu, en que los principios del Cristianismo, alcanzan más que el honor en las Mo-

arquias y que la virtud en las repúblicas.

Para mí una sociedad rígida é inspirada en la palabra del hijo de Dios, sería la realización del hermoso ensueño de Tomás Moro, en su famosa Utopía.

Por último, también estoy con V. de acuerdo en que la iglesia pierda sus prestigios cuando sus prelados y ministros, olvidando su misión y jerarquía elevadísimas, se prosternan cobardemente ante las exigencias del oro de la gloria ó de la fuerza.

Ellos no deben obedecer sino a Dios primero y al César despues cuando el César, (El estado) les pida que le den lo suyo (el respeto a la ley y al derecho).

PASCUAL SANTACRUZ.

(Continuará).



## LA CAUSA DEL CALICHE.

### Cuarta y última sesión.

Con la misma concurrencia que los demás días, se celebró ayer en esta Audiencia la cuarta y última sesión de la causa seguida en este Juzgado contra Pedro Rodríguez Lopez (a) Caliche, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Clemente Gibaja (a) Palabras.

A la una de la tarde se constituyó el Tribunal, siéndole concedida la palabra a los representantes de las partes acusadoras y defensora para que hicieran firme sus respectivas peticiones.

El Fiscal dice que el hecho que ha dado motivo al juicio, es constitutivo de un delito de homicidio penado en el artículo 419 del Código, con la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual y la agravante de reincidente, pidiendo se impongan al procesado ocho años y un día de prisión mayor, 2.000 pesetas de indemnización, accesorias y pago de costas procesales.

La acusación privada, despues de algunas explicaciones sobre el veredicto y varios artículos del Código Penal, solicitó la pena que ayer pidió, ó sea la de once años de prisión mayor, 2.000 pesetas de indemnización, etcétera.

La defensa manifestó que como el Jurado ha apreciado dos circunstancias, una atenuante y otra agravante, es de justicia se compensen con arreglo a la Ley, rebajándose en dos grados la pena pedida por las partes acusadoras, debiéndosele imponer de dos a seis años.

El Tribunal de Derecho se retiró a dictar sentencia, permaneciendo el público en la Sala todo el tiempo que duró la redacción de aquella, que fué más de una hora.

Reanudada la sesión, el Magistrado Sr. Navarre leyó la sentencia, por la que se condena al Pedro Rodríguez Lopez (a) Caliche, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, dos mil pesetas de indemnización a los herederos del interfecto y pago de costas procesales, siendo en su abono la mitad del primer año de prisión preventiva.

## A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial é industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo.

Los Sres. Comerciantes é Industriales de esta capital que deseen concurrir á ella, se servirán pasar aviso á esta Alcaldía en lo que resta del presente mes, á fin de que por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones.

Almería 3 de Febrero de 1902.— El Alcalde, JOSE M.ª MUÑOZ.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Círculo Literario.

La hermosa fiesta celebrada anteañoche por aquella culta Sociedad, ha sido objeto de unánimes alabanzas por cuantos tuvieron el gusto de concurrir á ella. Realmente, resultó un acto agradable y brillante. Los seguros actores del cuadro infantil, que por cierto desempeñaron sin apuntador el jugoso cómic de cuya representación estaban encargados, merecian generales alabanzas por la esmerada labor que realizaron, tan digna de elogio en su conjunto como en sus pormenores. El autor de la comedia, nuestro distinguido amigo D. Modesto Lafuente, fué llamado á escena entre aplausos unánimes y ha sido muy felicitado por su obra, que abunda en rasgos de ingenio y en detalles cómicos de mucha gracia. La segunda parte de la fiesta resultó tambien brillante y las bellas señoritas que en ella intervinieron, con mucha justicia fueron aplaudidísimas.

Animado por el éxito de la fiesta de anteañoche, el Círculo Literario se dispone á dar nuevas y variadas muestras de sus entusiasmos y aptitudes, en plazo muy breve. Pasado mañana, lunes de Carnaval, se celebrará en dicha sociedad un baile de máscaras, que es de esperar resulte muy animado, y para Pascua de Resurrección se trata de organizar otra solemne sesión teatral y un gran concierto, en el que tomará parte principalísima varias de nuestras más distinguidas y hermosas paisanas.

Alternando con estos nuevos espectáculos, el Círculo consagrará tambien sus actividades á otros trabajos literarios y científicos, propios de su carácter; y con todo ello adquirirá sin duda poderoso desarrollo aquel simpático centro de recreo, al que deseamos incessantes prosperidades.

### Buen acuerdo.

El Ayuntamiento de Almería, considerando que el cuerpo de policía urbana que costea tiene por hoy otras obligaciones más perentorias que cumplir, que no le insignificante de dedicarse á reparar algunas calles convertidas en cenogozas lagunas por efecto de las pasadas lluvias, ha dispuesto, con muy buen acuerdo, repartir al vecindario los ZANUCOS que solicite, y que les haga falta para poder transitar por calles tan llenas de fango y agua estancada, como por ejemplo, las de Pescadores, Vega, Marin, Arsenal, Múrcia, etc., etc.

La medida es afortunada á toda suerte de encomios, y como nosotros en esto del arreglo de los pavimentos estamos siempre escitando el oído del Sr. Alcalde, no podemos por menos de felicitar la determinación de nuestro Consejo, que con medidas análogas, hará ciertamente que su recuerdo viva latente en todos los almerienses.

### Final de oposiciones.

Hoy á las diez y media de la mañana predicará su sermón de oposiciones en la Catedral, el opositor á la canongía vacante en nuestra Basílica D. Juan Navarro Ojeda.

El punto sobre que disertará es «La promesa de la Eucaristía», de que habla el capítulo 6.º del Evangelio de San Juan.

Con el sermón del Sr. Ojeda terminan los ejercicios de oposición.

El Tribunal se reunirá el miércoles ó jueves de la próxima semana, para calificar y formar la oportuna terna.

### Proyecto militar.

El proyecto de reclutamiento y reemplazo del ejército leído en el Congreso, por el ministro de la Guerra, es muy extenso.

Suprime muchas exenciones del servicio de las armas de las que hoy rigen, entre ellas la de los religiosos, los individuos de las colonias agrícolas, cortos de talla, &c.

Crease alguna excepción, como la de mantener á padrastrós y madrastas.

### Arboles.

Ayer por la mañana comenzó en la plaza del Ayuntamiento la plantación de los árboles pedidos á Valencia.

Esos árboles se han colocado en las líneas que señalan el jardín en construido y calles centrales; forman un total de 49 y son hermosos ejemplares de «Ficus nitida» bastante desarrollados.

El resto del arreglo del jardín continúa llevándose á cabo con bastante actividad.

### Accidente del trabajo.

En ocasión de estar ayer trabajando á bordo del falucho «América», surto en nuestro puerto, el joven Miguel Ruso Martínez, tuvo la desgracia de darse un golpe en el pie derecho con una plancha de hierro, produciéndose una fuerte contusión, de la que recibió la oportuna asistencia en el Hospital.

### Resolución.

Dícese que ya ha recaído resolución en el expediente gubernativo instruido con motivo de la cesación, en sus cargos, de dos concejales del Ayuntamiento de Velez Rubio, por la que se anulan las actas en que se acordó y celebró el sorteo, causa de aquella cesación.

Ess fallo implica la derrota en su gestión política, de D. Andrés Fernandez Lopez.

### Un ruego.

Hace algún tiempo se desplomó una casa en la calle de la Tomiza, esquina á la del Gran Capitan.

Los escombros resultantes del hundimiento corresponden quitarlos del sitio donde cayeron al dueño de la finca que se desplomó; pero como aquí la gestión y vigilancia de la autoridad es un mito y dá lugar á que cada hijo de vecino obra como mejor le parezca sin tener en cuenta el perjuicio que á los demás ocasionar pueda, de aquí que el dueño de la casa que nos ocupa, maldito si se ha ocupado de quitar de la vía pública los escombros expresados que interceptan el paso.

Conveniria pues, que el Ayuntamiento ordenara á ese propietario quitar los mencionados escombros, ó que en su defecto dispusiera que la brigada de policía urbana, sino está ocupada en otras más urgentes cosas, los retirara de la vía pública.

Así nos lo ruegan algunos vecinos de las calles de la Tomiza y Gran Capitan.

### «Diccionario Enciclopédico».

Muy digna de estudio y consideración es la labor que en pró de la cultura y progreso está realizando el «Diccionario Popular de la Lengua Española», que se edita actualmente en Madrid.

Del tomo I que se ha puesto á la venta, quedan pocos ejemplares; los que deseen adquirirlo, así como números de muestra de dicha obra, pueden dirigirse á D. Pedro Garcia, Madera, 12, Madrid (apartado correos 259) ó á las principales librerías.

### Nuestro clima.

Mientras en la mayoría, por no decir en la totalidad casi, de las poblaciones de España, el frío durante los últimos días de la semana anterior y primeros de la actual ha descendido hasta 18 grados bajo cero, incluso en Almería los días en que más frío se ha experimentado, ha marcado el termómetro como maximum 0 grados, y eso á la madrugada.

Cen que prueba al canto, en abono de nuestro clima.

### Carnaval.

Gran competencia.—Se sirvan pedidos al por mayor á los pueblos de la provincia.

20.000 huevos, 20.000 serpentinas modernistas, lluvia y bandera, bolsas de gasa, bolsas de papel pisé, confetti de todas clases, plumeros como, mariposas adherentes, sorpresas, adornos de cabeza, plumas, torpedos, pulverizadores, bolsillos, polveros de oro y plata, bolsas de torpedos, lluvia de oro y un surtido de caretas caprichosas nunca vistas en esta capital.

Kiosco Nacional número 1.—ANTONIO SEGURA.

### Datos demográficos de Enero.

Durante el pasado mes de Enero se han registrado en Almería 194 nacimientos de los que fueron varones 102 y hembras 92; 139 defunciones y 41 matrimonios.

### Desagüe.

Dice nuestro colega «El Minero», de Cuevas, que hay las mejores noticias sobre los trabajos de la tercera planta del desagüe de Sierra Almagrera.

Añade que no ha de pasar mucho tiempo sin que se vea desagüada una extensa zona que permitirá á los mineros grandes explotaciones en regiones vírgenes donde seguramente han de encontrar cuantiosas riquezas.

### Interesante.

En el vapor «Cabo Silleiro» llegó ayer á esta capital el cargo de agua de Insalus que se aguardaba desde hacia dos meses, cuya agua se expende en el Café Suizo.

### Pleito.

En la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito del Juzgado de Almería, seguido entre doña Clotilde Sanchez de Campos y sus hijos, con D.ª Anunciación Sugaros Sanchez, sobre desahucio.

### Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y paisano el conocido artista é ilustrado escritor D. Antonio Fernandez Navarro, que desde hace algun tiempo reside en Barcelona.

El Sr. Fernandez marchó ayer tarde á nuevas, s donde vá con objeto de hacer varios difíciles trabajos que les han sido encomendados.

### Reclutas eximidos.

Han sido eximidos del servicio militar activo, por Real orden, los reclutas de esta provincia, Francisco Andujar Fernandez, Rafael Lao Lopez, Francisco Camacho Ruiz y Juan Barraño Bueno.

### Patentes de invención.

Por el ministerio de Agricultura é Industria, se han concedido las siguientes patentes de invención:

D. José Torelló y Soló, por 20 años, por un producto titulado mantelería estampada.

Los Sres. Hijos de Pablo Rivas, por 20 años, por el producto industrial, pana ó terciopelo por trama con bordones que presentan por ambos lados la forma de los dientes de una sierra.

D. Antonio Vaca y Albertos, por 20 años, por un aparato para que varias personas al mismo tiempo puedan ver y observar con suma facilidad, prontitud y precisión, por medio de telescopios y anteojos, los astros y los objetos de la tierra, denominado «Aparato astronómico para observatorios públicos».

D. Knut Viktor Arkadius Erikson, por 20 años, por perfeccionamientos en los separadores magnéticos de minerales.

Mr. Jean Teil, por 20 años, por un nuevo sistema de sifon.

D. José Genesca Gali, por 20 años, por perfeccionamientos en los aparatos de tiro contra el granizo.

### Retiro.

Por la Dirección General de Clases Pasivas se ha concedido el retiro con el haber mensual de 2250 pesetas, al carabinero Pedro Romero, perteneciente á la Comandancia de esta capital y cuyo retiro deberá percibir el interesado por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

### Siempre con éxito.

Siempre triunfando, consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

### La salud en Almería.

Segun datos que hemos podido adquirir en el Registro Civil, durante el pasado mes de Enero han disminuido algo las enfermedades infecciosas en Almería, tales como el tifo y la viruela, de las cuales, respectivamente, no se han registrado sino cinco y seis.

Esto no hay que atribuirle en justicia al influjo de las medidas higiénicas adoptadas por el Ayuntamiento, por que en ese punto tan poco se ha hecho, que maldito si se realizara merece consignarse; de modo que si las epidemias variolosa y tifeidea han decaído como demuestran aquellos incontrovertibles datos, obedecen tan solo al decrecimiento lógico en estas clases de enfermedades, sin que ningun género de medidas y precauciones haya influido para nada en semejante resultado.

En cambio el desarrollo de la tuberculosis es el mismo, más bien creciente, como se prueba consignando que el número de defunciones de esta clase se ha elevado en el mes de Enero á 16, cifra, ya lo hemos repetido muchas veces, extraordinaria dada la población de Almería.

### Distinguido viajero.

Mañana domingo es esperado en Almería el Fiscal del Tribunal Supremo D. Juan Montilla, hermano del Gobernador civil de esta provincia.

### Oficios á los Alcaldes.

Por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se han dirigido oficios á los Alcaldes de setenta pueblos de la provincia, interesándoles que á la mayor brevedad ingresen los débitos que por concepto de consumos, correspondientes al año 1901 y corriente, aparezcan en desahucio.

### Funciones de desagravios.

Durante los tres días de Carnaval se celebrarán en todas las iglesias de Almería funciones de desagravios.

La Hermandad del Smo. Sacramento de la Parroquia del Sagrario tendrá así mismo sus acostumbrados cultos en dichos días.

### Contingente provincial.

Habiendo transcurrido el plazo que previene la Instrucción, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de arrendar en pública subasta la recaudación de las cantidades destinadas á cubrir el déficit de su presupuesto en toda la provincia, se anuncia al público que la subasta que será doble y simultánea, se celebrará el día cinco de Marzo próximo, á las 12 de la mañana, en el salon de sesiones de dicha Corporación.

### Pérdida.

De un abrigo negro de caballero, que se extravió desde Almería á Gador el domingo 2 del corriente. Se gratificará á quien lo entregue en esta Redacción.



**Subasta.**

El martes próximo á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto de subasta para el arriendo de la casa Matanza y metanza de cerdos bajo el tipo de 59.850 pesetas.

**Jubileo en Santo Domingo.**

Por agradecimiento á los beneficios que hizo D. Juan de Mata García (q. e. p. d.), á la iglesia de Santo Domingo y á los PP. Dominicos, celebrarán estos hoy, sábado, solemnemente el Jubileo por su eterno descanso.

**Herido.**

Anoche ingresó en el Hospital un individuo llamado Luis Muñoz Agüeta, el cual al intentar colocarse en la cintura unas tijeras, tuvo la desgracia de inferirse una leve herida en el vientre.

Curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital.

**Parraleros.**

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras á componer aparatos. Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

**COLONIA DE ORIVE.**

La mas barata, la más higiénica y la mejor del mundo. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 rs. Litro con botella, 22 rs. Garrafón con 2 litros, 8,50 pts. Garrafón con 4 litros, 16 pts. Farmacias y perfumerías. Caso de duda de legitimidad, acudir al depósito, Capellanes, 1, duplicado, ó Bilbao, su autor.

Nos dicen muchos abenados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas **Crespo de Mentol y Coealna.**

**MIL PESETAS** al que presenta cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**SANGRE RICA**

**Cómo los niños crecen sanos y robustos**

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medicque con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

Lérida, 13 Marzo de 1901.

Muy Sres. míos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y delicada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.



Pedro González

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott á la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia á toda otra golosina. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido á la bondad de su excelente preparado no dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De usted atento S. S. MANUEL GONZÁLEZ.

Calle San Antonio, 27 y 29. La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda á digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evitad á vuestros hijos el uso de remedios secretos; dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísim de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

**Juzgado municipal.**

DIA 7.

**NACIMIENTOS**

Francisco Sánchez Gimenez, Francisca Esquinas Capel, Juan Rodríguez García, Carmen Jover Muñoz, Francisco Morales Amate, Francisco Torres Molina y Luis Rubio.

**DEFUNCIONES.**

Miguel Guirado Beltran y Josefa Martínez Castillo.

**Sección recreativa.**

Solución al jeroglífico de ayer: **Dios dá el frío según la ropa.**

**ROMPE CABEZAS.**



¿Dónde está la pesa que este atleta ha perdido?



**Vapor «El Fomento»**

**SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA**

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roure, Paseo Aduana 25.

**AVISO AL PÚBLICO**

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE POLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

La nota de Holanda á Inglaterra.

Madrid 7, 8.

Las noticias de La Haya confirman que la Nota del Gobierno neerlandés al de la Gran Bretaña, es por extremo vaga y debió remitirse sin grandes esperanzas de éxito y sólo para cumplir el Sr. Kuyper los compromisos que había contraído como diputado. Si con ella se logra vencer la intransigencia de la Gran Bretaña para tratar de soluciones de paz, este será el verdadero resultado de la Nota.

Otra correspondencia de Bruselas dá cuenta de una entrevista con el delegado boer Sr. Leyda. Este se mantiene en la mayor reserva; pero de sus contestaciones ha podido deducirse que no considerará como condición «sine qua non» el reconocimiento de la independencia absoluta de las repúblicas sudafricanas.

**ALAMBRES**

DE

**FELTEN & GUILLAUME CARLSWERK**

**Gran depósito de los mejores alambres galvanizados del mundo.**

SURTIDO DE TODOS LOS NÚMEROS

**PRECIOS DE FABRICA**

Informará: **A. M. CAZORLA,**

PIZARRO NUM. 12.

**Viaje á Europa.**

(A las 9.)

El Shah de Persia se propone realizar un viaje á Europa á principios de Abril para asistir á la coronación del Rey de Inglaterra.

**Venta de caballos.**

(A las 10.)

El periódico alemán «Berliner Tageblatt» pregunta al gobierno si tiene noticia de las grandes ventas de caballos hecha en el territorio á comisionados ingleses, para reponer las pérdidas de la campaña y pregunta si no constituye este hecho una violación de la política de neutralidad.

**El discurso de Salisbury.**

(A las 12)

La prensa de Lóndres publica un extenso extracto del discurso pronunciado anoche por el marqués de Salisbury en un banquete que en su honor celebraron los unionistas.

Empezó extrañándose el presidente del Consejo de la intervención de Holanda en los asuntos de la guerra del Africa del Sur.

Dijo que ignoraba el objeto que se proponía el gobierno de los Países Bajos.

Insistió en que la delegación boer que se encuentra en Europa no tiene autoridad ni representación legal alguna.

«La guerra, exclamó, no es una cuestión de sentimiento, es un asunto al que Inglaterra desea más que nadie poner pronto término. Nosotros aceptaríamos con alegría la paz, siempre que no se pusieran en duda en momento alguno, nuestros derechos de soberanía sobre el Transvaal y el Orange.

Por nuestra parte podemos dar toda la clase de seguridades de que Inglaterra, terminada la guerra procedería con estricta justicia garantizando el derecho de todos.»

Ocupándose en otros asuntos, se fijó principalmente en la cuestión de Irlanda para resolver, la cual pidió el concurso de todos los presentes.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Dos explosiones.**

Madrid 7, 15.

Telegramas de Chicago dicen que á consecuencia de dos explosiones de gas allí

ocurridas, han resultado muertas doce personas y heridas otras muchas.

**Visita á la Reina.**

(A las 16.)

La Comisión de mineros de Cartagena, acompañada del Sr. García Alix, ha estado hoy en Palacio visitando á la Regente á la que ha pedido se interese en las pretensiones que llevan á la Corte. La Reina así lo ha ofrecido.

**Viaje de Villanueva.**

(A las 17.)

El ministro de Obras Públicas, Sr. Villanueva, marchará mañana con objeto de inaugurar el Canal de Aragón en Cataluña.

**La enseñanza agrícola.--- Granjas experimentales.**

(A las 18.)

La Regente ha firmado un decreto estableciendo la enseñanza agrícola ambulante en aquellos sitios donde existan granjas experimentales.

También firmó otro decreto creando campos agrícolas de experimentación.

**En el Congreso.---Incidente.**

(A las 19.)

En la sesión celebrada hoy en Congreso se han hecho muchas preguntas á consecuencia de las frases pronunciadas por el Sr. Rodrigo Soriano y que fueron dirigidas contra el obispo de Oviedo.

Con este motivo promovió un vivo incidente religioso con Nocedal, el cual atacó rudamente á los republicanos, calificándolos de foragidos y saqueadores de templos.

Después aprobóse el proyecto del oro.

**En el Senado.**

(A las 20.)

En la sesión celebrada hoy en el Senado se ha aprobado un proyecto de ley concediendo ventajas en el retiro á los jefes y oficiales de la Armada.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72 40.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00 00.  
Lóndres á la vista, 34-10  
París á la vista, 35 85.

**Criminal y suicida.**

(A las 21.)

Telegramas de Sofía participan que un catedrático de aquella Universidad, loco, mató al ministro de Instrucción Pública, suicidándose después.

**Propósito de Urzaiz.**

(A las 22.)

El ministro de Hacienda,

Sr. Urzaiz, se propone solicitar de las Cámaras la necesaria autorización para conceder una rebaja temporal á la tributación de los minerales mientras dure la actual crisis minera.

PERPEV.

**DUELAS DE ROBLE.**

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

**Ingertos uva de embarque**

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Rio chico, término de Berja (Almería), están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año, que lo son: sobre Riparia silvestre ó comun; Rupestris Lot 6 fenómeno y Riparia por Rupestris núm. 101 14 Millardet, todos dispuestos para encajearse y al precio de 1 peseta los de un solo año de ingertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, según pedido.

Diríjase éstos á nombre de su propietario.

**VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS**

DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (caldo bordelés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGÁMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc).--- APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES con plenas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayes de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

**DINERO.---OPORTUNIDAD**

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Piner, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECIONAN TRAJES EN 24 HORAS. Baratura.---Elegancia.---Novedades. CIUDAD DE LONDRES.

**GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernández Burgos,**

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Desuentos según la importancia de los pedidos.

**REUMA**

Desaparece con el Bálsamo Ga llurt Vivas. Botica del Rosario Reina 12.

Imp. de LA Obediencia MEXICANA



